

URIA, 54

REFERENCIA: 602

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras**Nombre de la Ficha:** URIA, 54**Código Postal:** 33003**Dirección:** Uria, 54**Referencia Catastral:** Urbana: 9154816**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** Fecha desconocida.

Autor: Desconocido.

Observaciones: N/D

- Intervenciones**Intervención/Reforma:** 1.943

Autor Intervención: Francisco Casariego

Observaciones (Intervención): Se levanta un piso sobre los ya existentes a petición de Dña. Purificación y Dña. Antonia Fierros Carrera.

En esta intervención se aprovecha la escalera interior que llegaba a la buhardilla y se abrirá un patio interior de 3 x 4 m. aproximadamente para ventilar e iluminar todas las piezas de la casa. En la memoria del proyecto de reforma se indica que el nuevo piso no alterará el estilo de la fachada, excepto en la disposición de los balcones como remates de los cuerpos de miradores.

Intervención/Reforma: Finales s. XX - Principios s. XXI

Autor Intervención: Únicamente se conoce el autor del proyecto del alzado, José Adolfo Llano Menéndez

Observaciones (Intervención): En época reciente se modificaron los bajos para adecuarlos en su interior a la función de banco, sin alterarse los vanos originales.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El edificio se encuentra en uso, con las necesarias labores de mantenimiento. No se aprecian grietas ni deformaciones que hagan prever su deterioro estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Las fachada, con características constructivas y materiales habituales en este tipo de arquitecturas, se encuentra en un excelente estado de conservación en sus elementos pétreos, y presenta deficiencias especialmente en los elementos de hierro fundido, muy sensibles a un clima húmedo como el asturiano.

Como aspecto anecdótico en la sillería de la planta baja se aprecia la destrucción de la misma como consecuencia de un impacto de artillería, posteriormente reparada con mortero de cemento.

Cubiertas. Conservación.

El edificio se encuentra en uso, habitado en su totalidad, y con las necesarias labores de mantenimiento, y su estado de conservación general es bueno.

Carpintería. Conservación.

El edificio ha sido recientemente pintado, lo cual unido a la buena calidad constructiva de la carpintería hace que su estado de conservación sea bueno.

Se aprecian sustituciones en la carpintería de las puertas de los balcones por modernos perfiles de PVC.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 1 (P1)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas en cualquier situación.

Comercio en planta baja y primera, cuando integren un mismo local.
Hotelero en planta baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.
Hostelería en planta baja y planta primera cuando integren un mismo local.
Salas de reuniones o espectáculos en planta baja y primera.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición formal existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar los remates del edificio.

Respetar la combinación de materiales de la fachada exterior.

Respetar los revestimientos.

Respetar material y diseño de las carpinterías.

Conservar la puerta de acceso.

Conservar los elementos decorativos en ménsulas, jambas y dinteles de huecos.

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.

